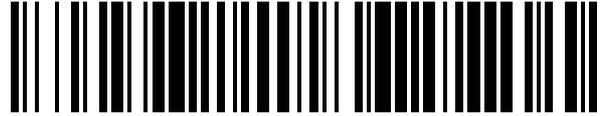


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 665**

21 Número de solicitud: 201930300

51 Int. Cl.:

B43L 1/00 (2006.01)

B42F 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.02.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.03.2019

71 Solicitantes:

KOBAYASHI OGUCHI, Itaru (100.0%)
C/ Antonio Cumella, 27, 10 B
28030 Madrid ES

72 Inventor/es:

KOBAYASHI OGUCHI, Itaru

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **ELEVADOR DE PAPELES**

ES 1 226 665 U

ELEVADOR DE PAPELES

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se enmarca en el campo técnico de los accesorios de papelería. Más concretamente se trata de un elevador de papeles que soluciona el problema de que el usuario se dé con la mano en las anillas de los archivadores cuando está escribiendo.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Del estado de la técnica se conocen muchos accesorios de papelería. Entre los accesorios que se usan para escribir destacan los blocs, las libretas y los archivadores.

15

Los blocs comprenden una pluralidad de papeles, en los que el usuario puede escribir y que están unidos entre sí generalmente mediante adhesivo. Este adhesivo puede estar cubierto por ejemplo por una tela, que conforma el lomo del bloc. Asimismo el bloc puede comprender unas caras exteriores a modo de cubierta, que pueden estar unidas entre sí en el lomo del bloc, tal que la cubierta puede ser de una sola pieza o tener una portada delantera y una trasera unidas por una pieza de lomo.

20

La gran desventaja de los blocs es que, cuando el usuario está escribiendo, es necesario que tenga el bloc abierto, y éste ocupa mucho espacio. Más concretamente, ocupa al menos el doble de espacio que cuando está cerrado. Otra desventaja de los blocs es que no se pueden añadir o retirar hojas de papel del bloc. En este sentido no es nada versátil.

25

La ventaja respecto a otras soluciones es que no hay elementos intermedios entre hojas de papel adyacentes (ya que están unidas solo por uno de sus extremos laterales mediante adhesivo y no mediante elementos adicionales). Así pues, el usuario puede escribir cómodamente en todo el área de la hoja de papel.

30

35

Las libretas o cuadernos también comprenden una pluralidad de papeles en los que el usuario puede escribir. La diferencia fundamental con los blocs es que, en este caso, los papeles no están unidos mediante adhesivo sino que están vinculados mediante unas anillas. Dichas anillas se extienden a lo largo de uno de los extremos laterales de las hojas de papel de la libreta. También comprenden, por lo general, una portada y una contraportada, a modo de cubierta. Dichas portada y contraportada también están vinculadas entre sí y a los papeles mediante las anillas.

El problema de las libretas es que, al tener las anillas entre hojas de papel adyacentes, cuando el usuario está escribiendo en una de sus caras y quiere escribir (o dibujar o realizar alguna otra acción similar) en una zona cercana al extremo lateral del papel, su mano choca con las anillas. Otro inconveniente, en común con los blocs, es que no se pueden añadir hojas adicionales.

Sí se conocen, del estado de la técnica, algunas libretas que tienen un troquelado cercano al extremo de las hojas de papel que está unido a las anillas. Dicho troquelado permite cortar la hoja de papel para retirarla de la libreta si así lo quiere el usuario. Otra ventaja de las libretas de anillas es que, cuando el usuario está escribiendo ocupan lo mismo que cuando están cerradas. Cuando el usuario quiere escribir o usar alguna de las hojas, mueve la portada y las hojas de papel alrededor de las anillas hasta llegar a la hoja que quiere utilizar. El resto de las hojas y la portada se hacen girar hasta quedar orientadas al revés de cómo lo estaban inicialmente (es decir, se las hace girar 360° desde su posición inicial), dispuestas por debajo de la que se quiere utilizar.

Por otra parte, los archivadores disponen de una cubierta y en el interior de ésta unas anillas que el usuario puede abrir y cerrar. Estos archivadores están diseñados para colocar en ellos unas hojas de papel, perforadas en uno de sus laterales, de manera que hay que introducir las anillas por los orificios de las hojas para que éstas queden retenidas en el archivador. Cuando el usuario quiere escribir en una cara de las hojas de papel orientado con las perforaciones en el extremo lateral izquierdo, y por tanto con las anillas en el lado izquierdo, no hay problema pues las anillas no molestan en la escritura. Sin embargo, cuando el usuario quiere escribir en la otra cara de las hojas, es decir, ha movido la hoja 180° y la ha orientado en dirección opuesta, el usuario se choca su mano en las anillas.

Una de las desventajas de esta solución es que ocupa mucho espacio pues, cuando se abre el archivador, ocupa el doble de espacio que cuando está cerrado. Otra desventaja importante de esta solución es que, como se ha descrito previamente, el usuario se choca con las anillas cuando trata de escribir cerca de los márgenes en una de las caras de las hojas de papel.

Sin embargo, los archivadores son muy utilizados porque son mucho más versátiles que los blocs y las libretas porque el usuario puede quitar y poner hojas en función de sus necesidades en cada momento. Además las hojas que se quitan o se añaden pueden colocarse en cualquier posición, antes de las demás hojas que ya están en el archivador, después de estas o entre ellas. Asimismo son reutilizables. Esto supone otra importante ventaja porque simplemente es necesario poner hojas de papel nuevas en su interior para poder volver a usarlo.

15 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención propone un elevador de papel diseñado para ser empleado en archivadores de anillas que soluciona el problema de que el usuario se choque con las anillas cuando está escribiendo.

El elevador de papeles comprende un cuerpo principal, que es laminado y que es sobre el que el usuario coloca las hojas de papel para escribir. El elevador de papeles comprende en el cuerpo principal unos orificios a través de los que se hacen pasar las anillas del archivador (simplemente hay que abrir las anillas y colocar el elevador como se colocan las hojas de papel). La posición en la que hay que colocarlo es sobre la primera hoja de papel. De esta forma, cuando no está siendo utilizado, el elevador es el primer elemento que se ve al abrir el archivador. Dicho archivador puede ser del tipo de los que comprenden dos anillas, cuatro anillas, ocho anillas, dieciséis anillas, o las que corresponda, sin ser esto una característica limitativa. El elevador puede tener tantos orificios como anillas tenga el archivador.

Cuando el usuario quiere escribir por ejemplo en la cara frontal (en este caso los orificios de la hoja están dispuestos en el extremo izquierdo) de la primera hoja de papel, mueve el elevador 180° alrededor de las anillas, haciéndolo rotar. Ahora la cara del cuerpo principal que queda expuesta es una cara posterior, opuesta a la cara frontal. Sobre dicha cara posterior del elevador es sobre la que se apoya la hoja de

papel cuando se ha escrito ya sobre la cara frontal y el usuario quiere escribir sobre la cara posterior de la hoja.

5 La clave del elevador es que comprende al menos una pestaña, dispuesta en la cara frontal, que tiene posibilidad de basculación entre una primera y una segunda posición. En la primera posición, que es una posición de reposo, la pestaña está plegada sobre la cara frontal del cuerpo principal. En la segunda posición, que se utiliza cuando el usuario quiere escribir en la cara posterior de las hojas (con los orificios dispuestos en el extremo derecho), la pestaña está dispuesta con un ángulo tal que permite que la
10 pestaña quede apoyada en las anillas del archivador. En una realización de la invención, el apoyo de la pestaña en las anillas se realiza en un soporte inferior de las anillas mediante el que quedan unidas a la cubierta. Este soporte se considera a lo largo de la descripción como parte de las anillas. En otro ejemplo de realización, la pestaña queda apoyada en el archivador.

15 Cuando la pestaña está en la segunda posición, sirve como apoyo sobre la cubierta del archivador de forma que el cuerpo principal queda inclinado. Esta inclinación que se consigue es una inclinación creciente en dirección a las anillas de forma que el extremo lateral del cuerpo principal dispuesto más cercano a los orificios queda a la
20 altura máxima de las anillas. Así, el usuario puede escribir apoyándose en el cuerpo principal inclinado, llegando hasta el margen de la hoja de papel sin chocar con las anillas (que quedan por debajo del cuerpo principal del elevador).

25 Preferentemente el elevador dispone de al menos dos pestañas, de diferentes tamaños (cada una con una anchura diferente) para poder adaptarse a diferentes tamaños de anillas o para poder adaptarse a la cantidad de hojas de papel que hay en el archivador. Las pestañas de menor tamaño (menor anchura) son las que se disponen más cerca de los orificios. De esta forma, cuando se quieren usar como apoyo (segunda posición) las pestañas de menor tamaño, las demás se mantienen
30 plegadas (en la primera posición). Esta situación ocurre cuando se van escribiendo más páginas y va aumentando el grosor de los papeles ya escritos y ya no caben más papeles apoyados sobre el elevador. Cuando llega este momento se cambia el apoyo del elevador de la pestaña con mayor tamaño (mayor anchura) a la pestaña con menor tamaño (menor anchura).

35

En otro ejemplo de realización el elevador comprende una sola pestaña pero esta tiene una anchura regulable, para conseguir el mismo efecto que se tiene cuando dispone de varias pestañas con diferentes anchuras. En una realización posible de la invención, el elevador comprende unos medios de ajuste de la inclinación que incluyen un sistema de Velcro®.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 Figura 1A.- Muestra una vista de un elevador de papeles.

Figura 1B.- Muestra una vista de un archivador abierto, con un elevador de papeles en su interior.

20 Figura 2.- Muestra una vista en alzado del archivador de la figura 1, abierto, y con el elevador de papeles en su interior, con la cara frontal orientada hacia arriba y la pestaña y pestaña adicional en la primera posición.

Figura 3.- Muestra una vista en alzado de un archivador abierto y con el elevador de papeles en su interior, en una realización en la que solo comprende una pestaña.

Figura 4.- Muestra una vista en alzado del archivador de la figura 1, abierto y con el elevador de papeles en su interior, con la pestaña en la segunda posición.

30 Figura 5.- Muestra una vista en alzado del archivador de la figura 1, abierto y con el elevador de papeles en su interior, con la pestaña adicional en la segunda posición.

Figura 6.- Muestra una vista del elevador de papeles en una realización en la que la pestaña es una varilla.

Figura 7.- Muestra un elevador de papeles en una realización en la que comprende unos medios de ajuste de la inclinación que incluyen un sistema de Velcro®.

Figura 8.- Muestra un archivador abierto con el elevador de la figura 7 en su interior.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A continuación se describen, con ayuda de las figuras 1 a 8, unos ejemplos de realización de la invención.

10

El elevador de papeles que se propone está destinado a ser empleado en archivadores del tipo de los que comprenden una cubierta (4) en el interior de la que se encuentran unas anillas (5) para la retención de hojas de papel.

15

Como se puede ver en la figura 1 comprende un cuerpo principal (1) laminado con una pluralidad de orificios (2) dispuestos a lo largo de un extremo lateral, en correspondencia con las anillas (5) del archivador en el que se va a emplear. La característica técnica esencial del elevador es que comprende una pestaña (3), que se extiende a lo largo de una cara frontal del cuerpo principal (1), en dirección longitudinal de éste, paralelo a una línea imaginaria formada por los orificios (2). Dicha pestaña (3) tiene posibilidad de basculación entre una primera posición, mostrada en las figuras 1A-B, y una segunda posición, mostrada en las figuras 3 y 5.

20

25

En un ejemplo de realización la pestaña (3) es de tipo pletina, tal y como se aprecia por ejemplo en las figuras 1 a 5. En otro ejemplo de realización, como el mostrado en la figura 6, la pestaña (3) es una palanca de alambre. Tal y como se muestra en la figura puede ser un elemento tipo varilla, que puede ser por ejemplo un alambre metálico o plástico. En este caso se trata de una varilla que tiene tres puntos de sujeción al cuerpo principal (1) pero podría tener solo dos, en sus extremos, o tener más, en función de los materiales y las medidas. La varilla tiene una configuración tal que comprende al menos dos tramos que se extienden desde el cuerpo principal (1) y se unen entre sí mediante un tercer tramo, perpendicular a ellos y paralelo al cuerpo principal (1). El funcionamiento de la pestaña (3) es el mismo que cuando dicha pestaña (3) es tipo pletina, es decir, bascula entre la primera posición y la segunda posición.

30

35

En la primera posición, la pestaña (3) que queda plegada sobre la cara frontal del cuerpo principal (1), como en las figuras 1A-B. En la segunda posición inclinada con un determinado ángulo de inclinación (α) respecto al cuerpo principal (1), que permite el apoyo de la pestaña (3) en las anillas (5) o en el archivador (4) tal que el cuerpo principal (1) queda dispuesto en una posición inclinada con inclinación creciente hacia las anillas (5). En un ejemplo de realización el ángulo de inclinación (α) es un ángulo mayor de 90°. Como se ha descrito previamente, esta posición es la que permite al usuario escribir sobre la cara posterior (con los orificios dispuestos en el extremo derecho) de las hojas sin chocar con las anillas. Dicho ángulo se puede observar en la figura 4.

Preferentemente, el elevador comprende una pestaña adicional (6) de menor anchura que la pestaña (3) y que está dispuesta entre los orificios (2) y la pestaña (3), en dirección paralela a dicha pestaña (3). En las realizaciones en las que el elevador comprende una pestaña adicional (6), o comprende al menos dos pestañas adicionales (6), estas se emplean para adaptar la inclinación del cuerpo principal respecto a la cubierta del archivador en función de la altura de las anillas. De esta forma, si las anillas del archivador son más pequeñas se puede emplear una de las pestañas (3) o pestañas adicionales (6) de menor anchura, mientras que si las anillas son más grandes, se puede emplear una pestaña (3) o pestaña adicional (6) de mayor anchura para cubrir correctamente las anillas (5) con el cuerpo principal (1).

La o las pestañas adicionales (6) tienen posibilidad de basculación, como la primera pestaña (3), entre una primera posición en la que están plegadas sobre la cara frontal del cuerpo principal (1) y una segunda posición en la que está dispuesta inclinada con un ángulo de inclinación (β) determinado respecto al cuerpo principal (1) tal que al quedar apoyada en las anillas (5) o el archivador (4), el cuerpo principal (1) está en una posición inclinada con inclinación creciente hacia las anillas (5). En un ejemplo de realización preferente, el ángulo de inclinación (β) es un ángulo mayor de 90°. Dicho ángulo se puede observar en la figura 5.

En un ejemplo de realización, el cuerpo principal (1) y la pestaña (3) son dos elementos unidos entre sí. En otro ejemplo de realización el cuerpo principal (1), la pestaña (3) y la pestaña adicional (6) son tres elementos unidos entre sí. También puede ser que el cuerpo principal (1) y la pestaña (3) estén conformados como una

única pieza. Asimismo, puede que el cuerpo principal (1), la pestaña (3) y la pestaña adicional (6) están conformados como una única pieza.

5 Preferentemente el cuerpo principal (1) es de plástico, resistente y de poco espesor. En el caso de que sea de plástico, puede ser transparente. En otro ejemplo de realización, también preferente, el cuerpo principal (1) es de cartón o de un metal seleccionado entre acero inoxidable o aluminio. También preferentemente, la pestaña (3) y/o las pestañas adicionales (6) son del mismo material que el cuerpo principal (1).

10 Para conseguir una mejor adaptación del elevador a la posición en la que el usuario escribe sobre el cuerpo principal (1), es decir, cuando la pestaña (3) está en la segunda posición, los orificios (2) son colisos. Por lo tanto, son orificios con forma alargada que permite una mejor colocación del cuerpo principal (1) sobre las anillas (5) al colocar la pestaña en la segunda posición independientemente de la altura de la
15 pestaña (3) o pestaña adicional (6) que se utilice.

En la cara frontal del cuerpo principal (1) el elevador puede comprender también una funda o bolsillo para que el usuario pueda colocar ahí objetos como papeles o tarjetas. Es esencial que, en caso de que el elevador disponga de dicha funda/bolsillo, este
20 elemento esté en la cara frontal ya que es la cara en la que también está dispuesta la pestaña (3) y es sobre la que no se apoyan las hojas de papel.

En la figura 7 se muestra un ejemplo de realización en el que el elevador (1) comprende unos medios de ajuste de la inclinación que incluyen un sistema de Velcro®
25 (7). Más concretamente, como se observa en dicha figura, el elevador (1) comprende una pestaña (3) cuyo ángulo de inclinación (α) se regula mediante la unión de un extremo de la pestaña (3) con el elevador (1) mediante el Velcro® (7). En la figura 8 se puede ver cómo está dispuesto el elevador (1) de esta realización cuando se coloca en un archivador (4) de anillas (5).

REIVINDICACIONES

1.- Elevador de papel destinado a ser empleado en archivadores del tipo de los que comprenden una cubierta (4) en el interior de la que se encuentran unas anillas (5) para la retención de hojas de papel, caracterizado por que comprende un cuerpo principal (1) laminado con una pluralidad de orificios (2) dispuestos a lo largo de un extremo lateral, en correspondencia con las anillas (5) del archivador en el que se va a emplear, y comprende una pestaña (3), que se extiende en una cara frontal del cuerpo principal (1), en dirección longitudinal de éste, paralelo a una línea imaginaria formada por los orificios (2), y dicha pestaña (3) tiene posibilidad de basculación entre una primera posición en la que queda plegada sobre la cara frontal del cuerpo principal (1) y una segunda posición en la que está dispuesta inclinada con un determinado ángulo de inclinación (α) respecto al cuerpo principal (1) que permite el apoyo de la pestaña (3) en las anillas (5) o en el archivador (4) tal que el cuerpo principal (1) queda dispuesto en una posición inclinada con inclinación creciente hacia las anillas (5).

2.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que comprende también una pestaña adicional (6) de menor anchura que la pestaña (3) y que está dispuesta entre los orificios (2) y la pestaña (3), en dirección paralela a dicha pestaña (3).

3.- Elevador de papel según la reivindicación 2 caracterizado por que la pestaña adicional (6) tiene posibilidad de basculación, como la primera pestaña (3), entre una primera posición en la que está plegada sobre la cara frontal del cuerpo principal (1) y una segunda posición en la que está dispuesta con un ángulo de inclinación (β) respecto al cuerpo principal (1) tal que al quedar apoyada en las anillas (5) o en el archivador (4), el cuerpo principal (1) está en una posición inclinada con inclinación creciente hacia las anillas (5).

4.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que el cuerpo principal (1) y la pestaña (3) son dos elementos unidos entre sí.

5.- Elevador de papel según la reivindicación 2 caracterizado por que el cuerpo principal (1), la pestaña (3) y la pestaña adicional (6) son tres elementos unidos entre sí.

6.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que el cuerpo principal (1) y la pestaña (3) están conformados como una única pieza.

5 7.- Elevador de papel según la reivindicación 2 caracterizado por que el cuerpo principal (1), la pestaña (3) y la pestaña adicional (6) están conformados como una única pieza.

8.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que el cuerpo principal (1) es de plástico.

10

9.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que el cuerpo principal (1) es de cartón o de un metal seleccionado entre acero inoxidable o aluminio.

15

10.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que la pestaña (3) es del mismo material que el cuerpo principal (1).

11.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que la pestaña (3) es un alambre.

20

12.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que los orificios (2) son colisos.

13.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que comprende al menos dos pestañas adicionales (6).

25

14.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que la pestaña (3) es una pletina.

30

15.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que la pestaña (3) está conformada por una varilla con una configuración tal que comprende al menos dos tramos que se extienden desde el cuerpo principal (1) y se unen entre sí mediante un tercer tramo, perpendicular a ellos y paralelo al cuerpo principal (1).

35

16.- Elevador de papel según la reivindicación 1 caracterizado por que comprende unos medios de ajuste de la inclinación de la pestaña (3).

17.- Elevador de papel según la reivindicación 16 caracterizado por que los medios de ajuste de la inclinación de la pestaña (3) son un sistema de Velcro ® (7).

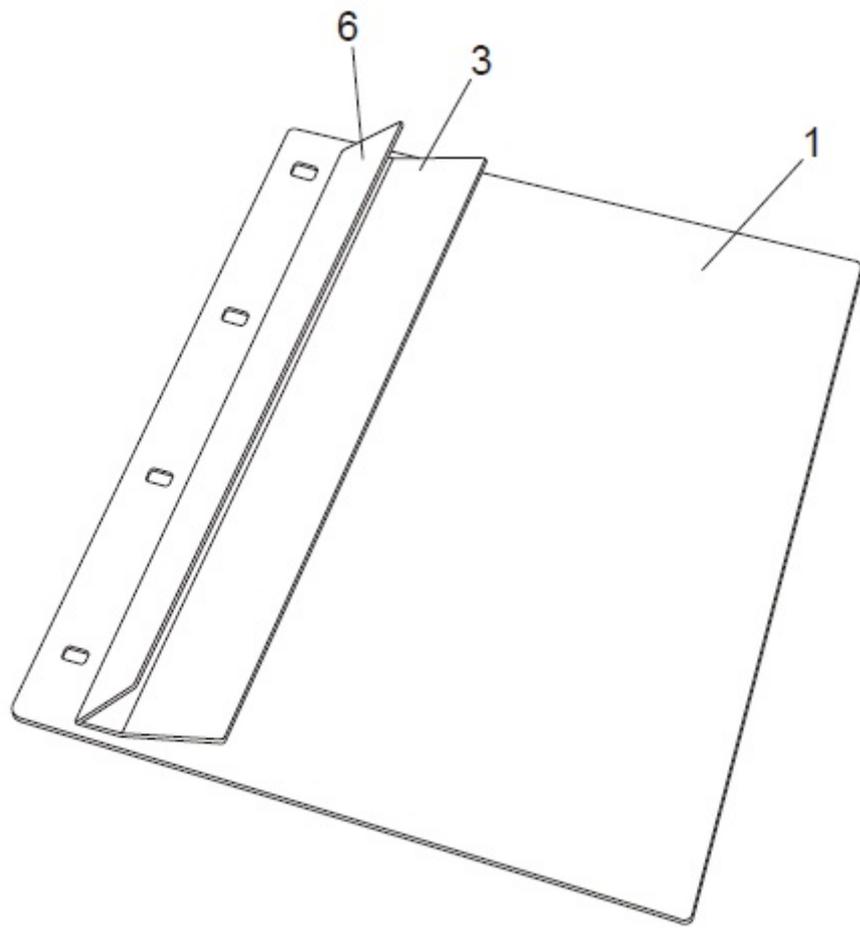


FIG. 1A

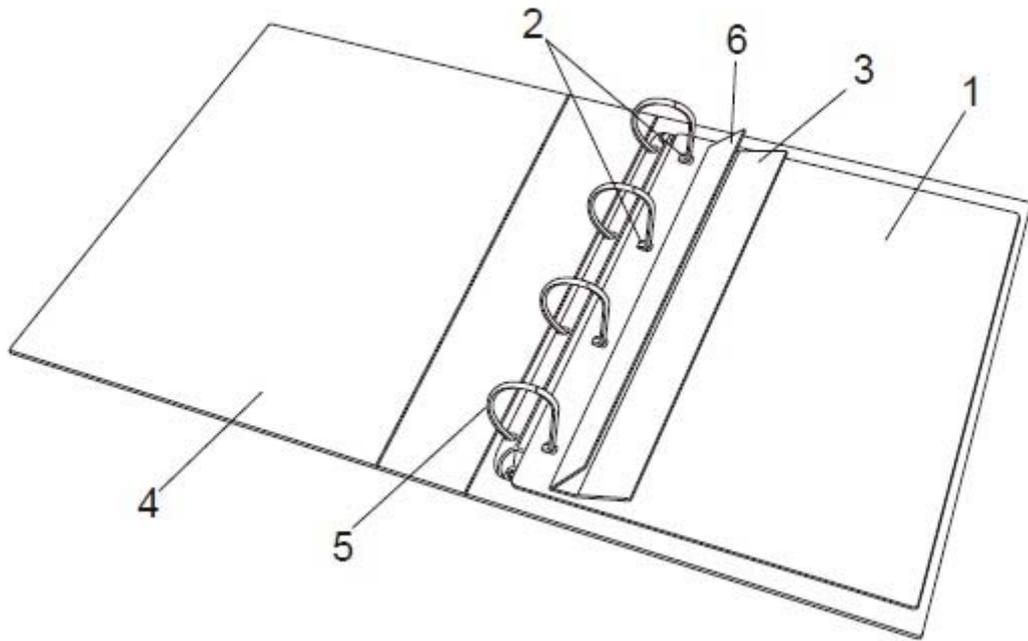


FIG. 1B

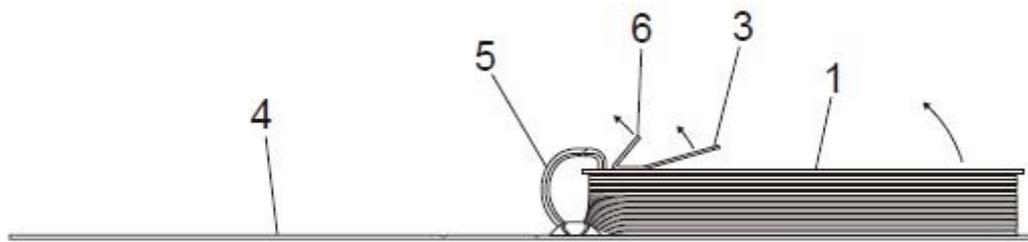


FIG. 2

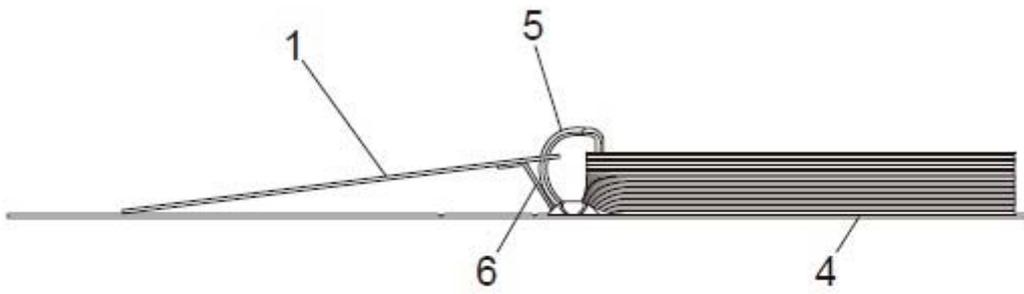


FIG. 3

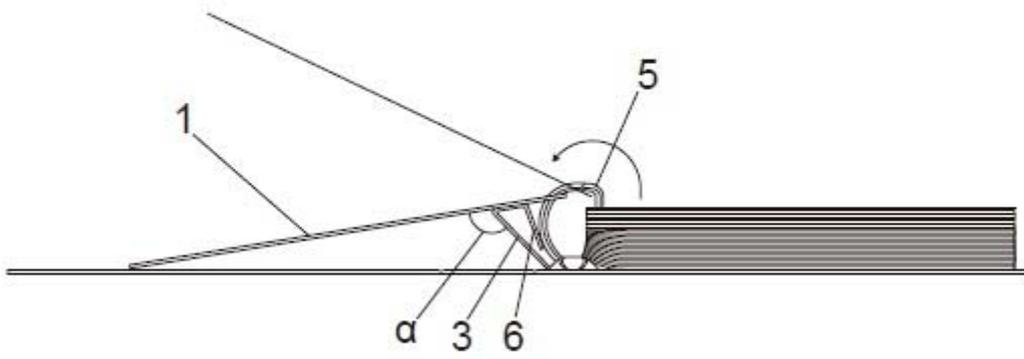
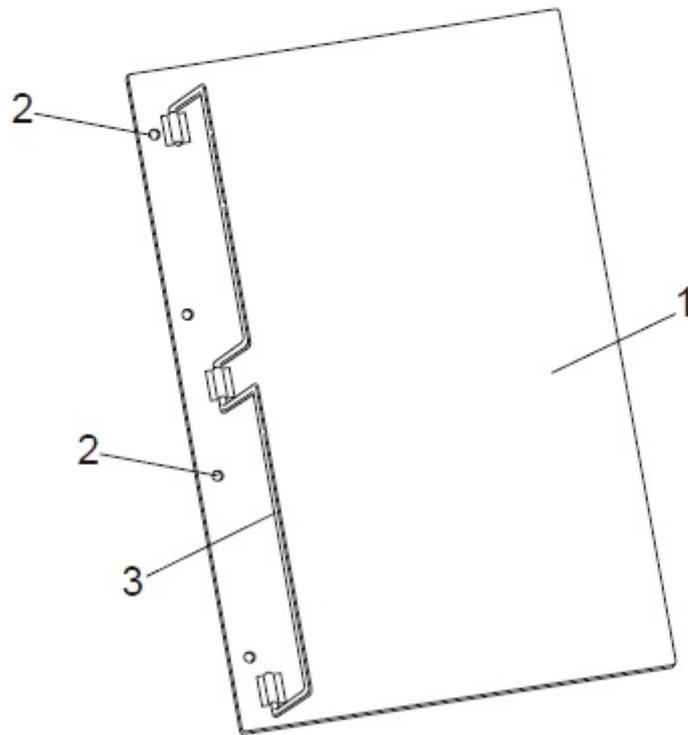
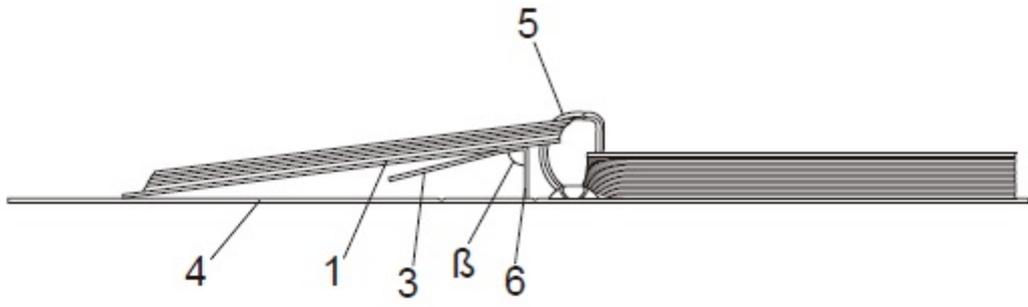


FIG. 4



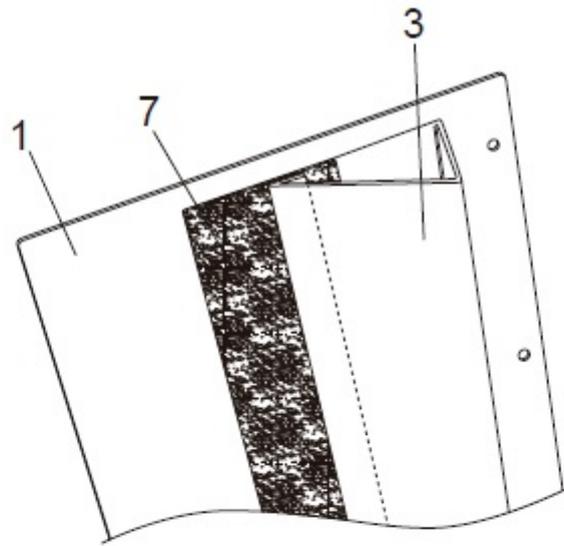


FIG. 7

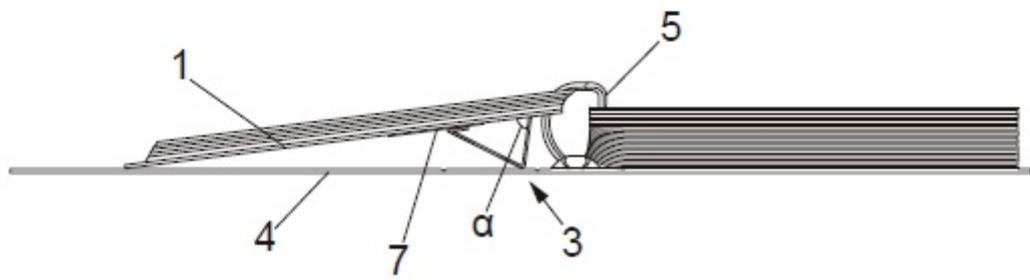


FIG. 8